Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados

Sujeto obligado:	Secretaría del Trabajo y Justicia Laboral
Periodo del Índice:	01/07/2026 al 31/12/2026
Fecha de actualización (dd/mm/aaaa):	01/07/2026

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fecha de término de la clasificación (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal de la clasificación	Justificación	Razones y motivos de la clasificación	Clasificación completa o parcial	Partes o secciones que se clasifican	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmó la clasificación (dd/mm/aaaa)	Estatus del expediente	Expediente en ampliación de plazo de reserva	Plazo de ampliación de reserva (años)	Fecha de inicio del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fecha de término del plazo de ampliación de reserva (dd/mm/aaaa)	Fundamento legal del plazo de ampliación de reserva	Justificación del plazo de ampliación de reserva	Razones y motivos del plazo de ampliación de reserva	Clasificación completa o parcial de la ampliación de reserva	Partes o secciones que se clasifican en el plazo de ampliación de reserva
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ACTA ADMINISTRATIVA 118/20218	ACTA ADMINISTRATIVA	I. Se recibió una solicitud de acceso a la información	5 AÑOS	24/02/2025	24/02/2030	Artículo 79, fracción X y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.	El manejo inadecuado de la información, podría causar daño a la sociedad, más que un beneficio y de transgredir los principios rectores del proceso.	Completa		24/02/2025	Clasificado	No								
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ACTA ADMINISTRATIVA 163/2018	ACTA ADMINISTRATIVA	I. Se recibió una solicitud de acceso a la información	5 AÑOS	24/02/2025	24/02/2030	Artículo 79, fracción X y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.	El manejo inadecuado de la información, podría causar daño a la sociedad, más que un beneficio y de transgredir los principios rectores del proceso.	Completa		25/02/2025	Clasificado	No								
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ACTA ADMINISTRATIVA 234/2018	ACTA ADMINISTRATIVA	I. Se recibió una solicitud de acceso a la información	5 AÑOS	24/02/2025	24/02/2030	Artículo 79, fracción X y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.	El manejo inadecuado de la información, podría causar daño a la sociedad, más que un beneficio y de transgredir los principios rectores del proceso.	Completa		26/02/2025	Clasificado	No								
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ACTA ADMINISTRATIVA 235/2018	ACTA ADMINISTRATIVA	I. Se recibió una solicitud de acceso a la información	5 AÑOS	24/02/2025	24/02/2030	Artículo 79, fracción X y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.	El manejo inadecuado de la información, podría causar daño a la sociedad, más que un beneficio y de transgredir los principios rectores del proceso.	Completa		27/02/2025	Clasificado	No								
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ACTA ADMINISTRATIVA 236/2018	ACTA ADMINISTRATIVA	I. Se recibió una solicitud de acceso a la información	5 AÑOS	24/02/2025	24/02/2030	Artículo 79, fracción X y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.	El manejo inadecuado de la información, podría causar daño a la sociedad, más que un beneficio y de transgredir los principios rectores del proceso.	Completa		28/02/2025	Clasificado	No								
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ACTA ADMINISTRATIVA 383/2018	ACTA ADMINISTRATIVA	I. Se recibió una solicitud de acceso a la información	5 AÑOS	24/02/2025	24/02/2030	Artículo 79, fracción X y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.	El manejo inadecuado de la información, podría causar daño a la sociedad, más que un beneficio y de transgredir los principios rectores del proceso.	Completa		01/03/2025	Clasificado	No								
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	ACTA ADMINISTRATIVA 384/2018	ACTA ADMINISTRATIVA	I. Se recibió una solicitud de acceso a la información	5 AÑOS	24/02/2025	24/02/2030	Artículo 79, fracción X y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit	Vulnere la conducción de los Expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, en tanto no hayan causado estado; Las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravengan; así como las previstas en tratados internacionales.	El manejo inadecuado de la información, podría causar daño a la sociedad, más que un beneficio y de transgredir los principios rectores del proceso.	Completa		02/03/2025	Clasificado	No								